

Guatemala 5 de noviembre de 2011

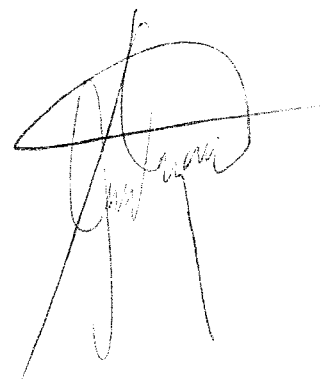
Lic. Luis Arturo Archila Lerayees
Magistrado Corte Suprema de Justicia
Guatemala, Ciudad

Señor Magistrado:

De manera atenta me dirijo a usted para exponerle lo siguiente: cuando fungió como presidente de La Corte Suprema de Justicia, me entere por los medios de comunicación que en su administración se implementaría un programa TOLERANCIA CERO, para combatir la corrupción, el nepotismo y el tráfico de influencia en el Organismo Judicial, esto lo vi, como una luz al final del túnel, en donde habría un Presidente de La Corte que se atrevería a combatir este cáncer que mucho daño, le ha hecho a la sociedad guatemalteca, estando el estado de Guatemala a punto de entrar en un estado fracasado.

Siendo el sistema de justicia pilar fundamental para la democracia, los sectores vimos como beneplácito estas iniciativas y por ello me dio esperanza para denunciar la persecución política-jurídica a que he estado sometido desde el inicio del gobierno del Presidente de la República, Álvaro Colom Caballeros, su ex esposa y miembros de la junta directiva del Banco de Los Trabajadores, por haber denunciado actos de corrupción y manejos irregulares en esa institución bancaria en donde también fui miembro de su junta directiva, habiéndose beneficiado con estas irregularidades las personas arriba mencionadas.

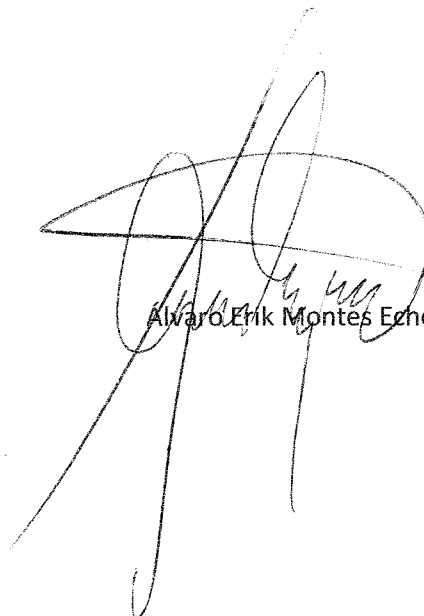
Por lo expuesto se inició una persecución jurídica –política hacia mi persona, en los procesos de mérito se evidencia la corrupción, tráfico de influencias que impera en el organismo judicial, situación que he denunciado a la comunidad internacional, para proteger la vida de mi familia y la mía, así también evidenciar la podredumbre que existe en las instituciones que imparten justicia, el día 16 de mayo del año en curso presenté la denuncia ante la Presidencia del Organismo Judicial y solicité una audiencia con su persona, siendo atendido por su asistente Juliza Riso, quien me indico que inmediatamente me llamaría para dicha audiencia, llame varias veces y no se me dio ninguna fecha para dicho fin, mi sorpresa mayúscula fue que en días posteriores se me notifico de parte de la Junta de Disciplina Judicial del Organismo Judicial que mi denuncia había sido desestimada; mi denuncia la hice directamente ante usted con la esperanza de que fuera atendida por quien manifestó una intención de combatir la corrupción, por lo que prefiero pensar que usted nunca se entero de



nada, ni de mi solicitud de audiencia, ni de la denuncia que presente ante usted y menos la forma como se maneja el asunto, porque siempre considere que usted era una persona diferente y no en el peor de los extremos que su programa inaugurado era nada más que un programa de MAS DE LO MISMO, solo en forma mediática, y que si hubiera sabido eso con anticipación no me hubiera arriesgado a presentar dicha denuncia con todos los documentos que apuntalan mi persecución jurídica política, porque en la Junta de disciplina Judicial, ya había presentado algunos casos y es obvio por la forma como opera el organismo judicial los declararon sin lugar, no obstante las anomalías señaladas en mis denuncias persisten hasta la presente fecha. Por eso considero que usted no se enteró ni de mi denuncia, ni de la solicitud de audiencia que hice y menos aún de la forma como se tramitó y resolvió el asunto.

Me permito manifestarle que como ciudadano estoy en la obligación de hacerle ver a los servidores públicos las irregularidades que se dan en el desempeño de sus actividades para poder no sólo soñar con un mejor presente, sino aportar lo mejor de nosotros para llevarlo a feliz término. Agradeciéndole la atención a la presente.

Atentamente,



Alvaro Erik Montes Echeverría

EMBAJADA DE SUECIA
08 NOV 2011
RECIBIDO

cc.
CICIG.
OHDA,
Comisión Interamericana de Derechos Humanos,
Embajada de los EE.UU.,
Embajada de España,
Embajada de los Países Bajos y
Embajada de Suecia.

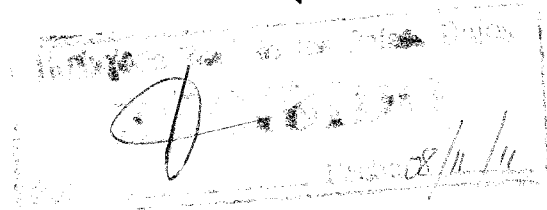
UNITED STATES EMBASSY
SECURITY GUATEMALA, C.A.

Checked by: 
Date: 10/00

MAGISTRADO VOCAL DECIMO SEGUNDO
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ORGANISMO JUDICIAL

RECIBIDO

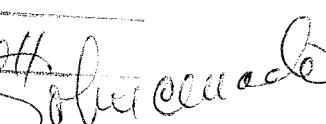
Hoy a las 1:22 hrs.
Por: 



OFICINA ENLACE CICIG-IMP

Recibido:

Fecha:

9/11/11


OFICINA DE DERECHOS HUMANOS
DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA

RECIBIDO
FECHA: 8/11/11
HORAS: 15:15
(F.)

15:15 hrs